

FLUIDRA, S.A.

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para su celebración en la Cambra de Comerç de Sabadell, Avenida Francesc Macià, 35, **el día 5 de junio de 2009, a las 12:30 horas, en primera y única convocatoria**, y que fue publicada en el BORME número 81 en fecha 30 de abril de 2009 y en El Economista en fecha 30 de abril de 2009, Fluidra, S.A., por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la solicitud de publicación de un complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria enviada mediante notificación fehaciente al Presidente del Consejo de Administración de Fluidra, S.A. por el accionista Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A. Unipersonal, titular de más del cinco por ciento (5%) del capital social, procede a publicar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General Ordinaria.

De acuerdo con lo anterior, se incluye un nuevo punto decimoprimer bis en el Orden del Día, relativo a la determinación del número de Consejeros dentro los límites fijados en los Estatutos Sociales y al nombramiento, en su caso, de Consejeros que tendrá el siguiente tenor:

“Determinación del número de Consejeros dentro los límites fijados en los Estatutos Sociales y nombramiento, en su caso, de Consejeros:

- Fijación del número de Consejeros en diez (10).
- Nombramiento de Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A. Unipersonal como consejero de la Sociedad.”

Sabadell (Barcelona), a 13 de mayo de 2009.

El Presidente del Consejo de Administración,

Don Juan Planes Vila.